



154692

15492

PATENTE DE INTRODUCCIÓN

por 10 años

a favor de D. LUIS REYERO TURIENZO, de nacionalidad española,
residente en Barcelona, calle Balmes, nº 303.-----
por "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LAS LAMPARAS ELEC-
TRICAS DE INCANDESCENCIA".-----

MEMORIA DESCRIPTIVA

La Patente de Introducción a que se refiere la presente
Memoria Descriptiva, está destinada a garantizar el dere-
cho de explotación exclusiva en España, de unos perfeccio-
namientos introducidos en las lámparas eléctricas de incan-
5 descencia, conocidas en Holanda, pero absolutamente nuevos
y no practicados hasta la fecha en nuestro país, y cuyo ob-
jeto principal es conseguir una mayor resistencia a la ro-
tura, del filamento metálico de las lámparas eléctricas
para el alumbrado; así como también la reducción de longi-
10 tud del mismo.



154692

-2-

Los soportes del filamento, conocidos hasta hoy, incluyendo los llamados elásticos, no han logrado eliminar por completo los inconvenientes de rotura por vibraciones e percusiones, puesto que si se ha conseguido una cierta seguridad, en cambio subsisten defectos, que con la Patente que se solicita han sido eliminados.

Los soportes rígidos presentan el inconveniente de que se rompen con facilidad las uniones de los electrodos con el filamento, ya que las vibraciones del soporte por una percusión o movimiento y las del filamento, no son generalmente concordantes. Y en los soportes llamados elásticos, tampoco existe la perfecta concordancia para lograr el máximo de seguridad a la rotura, que es el fin que se persigue.

Por los perfeccionamientos objeto de la Patente de Introducción que se solicita, se suprime el antedicho inconveniente y se obtiene la ventaja de reducir al mínimo estrictamente necesario la longitud del filamento, en beneficio de la economía y del rendimiento lumínico, ya que el foco luminoso puede ocupar el punto que le corresponde dentro de la lámpara.

Todo ello se logra, adoptando una nueva disposición para el filamento y sus apoyos o uniones al soporte, suprimiéndose la disposición en espiral e en zig-zags, poco prácticas, y lográndose que al recibir la lámpara un

154692



-3-

golpe o trepidación, el filamento no experimenta casi vibración alguna, debido a la disposición perpendicular de sus uniones.

Consisten esencialmente tales perfeccionamientos, en
5 disponer un cuerpo soporte, unido al casquillo de la lámpara por los medios corrientes, cuyo soporte puede ser de cristal, de forma y dimensiones adecuadas, como por ejemplo, aplanado en su mitad superior y en forma de eje o varilla, con dos o más nudos, su mitad inferior, y de cuyo
10 soporte parte el filamento metálico, único, desarrollado en tal forma, que, unido a unos radios también metálicos que emergen de cada uno de los nudos citados de la varilla, forma dos sectores o coronas superpuestas y dispuestas normalmente a la misma, que les sirve de eje; cuyas coronas pueden ser de igual o diferente longitud, pero
15 constituidas por el mismo filamento sin solución de continuidad, que en virtud de esta disposición queda protegido contra vibraciones causa de roturas, y reducida su longitud a la estrictamente necesaria al buen rendimiento
20 luminoso; pudiendo tales perfeccionamientos ser aplicados a lámparas de cualquier clase de casquillos y de distintos voltajes.

Para mejor comprensión y a título tan sólo de ejemplo, se acompaña el dibujo de la hoja adjunta.

25 En la figura, aparece representado el soporte -1- de

154692



-4-

crystal, que lleva el filamento -2-, el cual, partiendo de la parte superior del soporte, o sea a partir del contacto con el casquillo, baja hacia la mitad inferior, hasta la altura del primer nudo -4-, del cual emergen los
5 radios -6- en sentido normal al eje o varilla -3- del soporte, situados todos en un mismo plano, a los extremos de cuyos radios se fija el filamento siguiendo una dirección circular e de corona, indicada en la figura por el sentido de las flechas, cuya dirección en su mitad del recorrido, cambia en sentido descendente, formando una se-
10 gunda corona alrededor del nudo inferior -5-, también unido el filamento por mediación de los radios -6'- correspondientes, volviendo a subir para formar la segunda mitad de la corona primera y una vez formada ésta, subir
15 otra vez por el lado opuesto del soporte -1-, hasta encontrar los electrodos y casquillo.

Todo ello, encerrado en la ampolla de cristal -8- que, soldada al casquillo de rosca -7-, constituye el conjunto de la lámpara.

20 En la presente Patente de Introducción, puede ser variable todo cuanto no cambie, altere o modifique su esencialidad.

154692



-5-

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente Patente de
Introducción:

1.-Perfeccionamientos introducidos en las lámparas
5 eléctricas de incandescencia, caracterizadas esencialmen-
te por consistir, en disponer un cuerpo soporte, unido
al casquillo de la lámpara por los medios corrientes,
cuyo soporte puede ser de cristal, de forma y dimensio-
nes adecuadas, como por ejemplo, aplanado en su mitad
10 superior y en forma de eje o varilla, con dos o más nudos,
en su mitad inferior; y de cuyo soporte parte el fi-
lamento metálico, único, desarrollado en tal forma, que,
unido a unos radios también metálicos que emergen de ca-
da uno de los nudos citados de la varilla, forma dos sec-
15 tores o coronas superpuestas y dispuestas normalmente a
la misma, que les sirve de eje; cuyas coronas pueden ser
de igual o diferente longitud, pero constituidas por el
mismo filamento sin solución de continuidad, que en vir-
tud de esta disposición queda protegida contra vibracio-
20 nes causa de roturas, y reducida su longitud a la estric-
tamente necesaria al buen rendimiento luminoso.

2.- Perfeccionamientos introducidos en las lámparas
eléctricas de incandescencia, según reivindicación 1, ca-
racterizadas esencialmente, por que pueden ser aplicadas
25 a lámparas de cualquier clase de casquillos y de distin-

154692



-6-

tos voltajes.

3.- PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LAS LAMPARAS
ELECTRICAS DE INCANDESCENCIA.

Consta la presente Memoria Descriptiva de seis hojas
feliadas, mecanografiadas y escritas por una sola cara,
acompañadas de una hoja de dibujos.

Madrid, 8 Octubre 1941

LUIS REYERO TORIENZO
P.A.

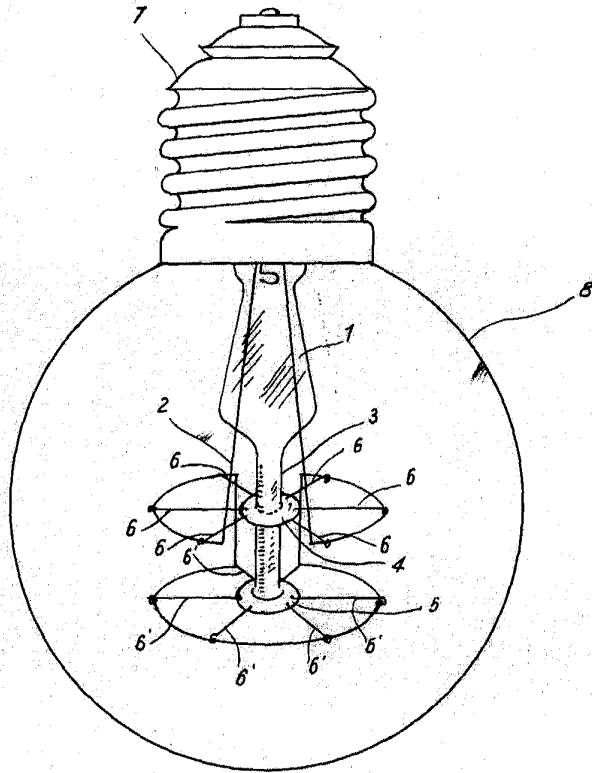
MANUEL DE RAFAEL
P.P.

15 46 92



Fig. única

1



Madrid 18 Octubre 1941

P. A.
MANUEL DE RAFAEL

Manuel de Rafael